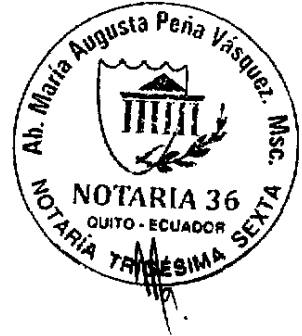


Quito, 06 de octubre de 2014

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente



Yo, Carlos Cristobal Montufar Gangotena con CI: 170708864-5, en mi calidad de Apoderado General de la empresa Fornax Group Corp la cual a su vez es Gerente General de la empresa **SODESEGOY S.A.** con Expediente Número: 181030 y RUC: 1792526116001, autorizo al Sr. Hugo Vinicio Vizcaino Álvarez con CI: 171619039-0 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente

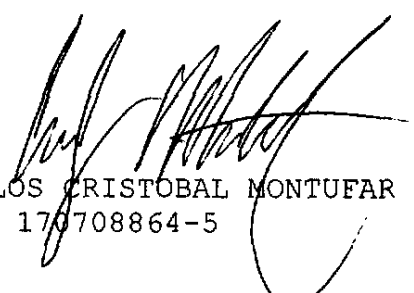
Saludos Cordiales

Carlos Cristobal Montufar Gangotena
APODERADO GENERAL
FORNAX GROUP CORP
GERENTE GENERAL
SODESEGOY S.A.
CI: 170708864-5

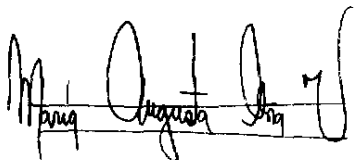




...ZÓN.- HWAR.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE
FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día
de hoy **lunes (06)** de octubre del año dos mil catorce, ante
mí **ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC.**, Notaria
Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece en calidad de
Apoderado General de **FORNAX GROUP CORP**, quien a su vez es
Gerente General de **SODESEGOY S.A.**, según consta del Poder
General y Nombramiento que se adjuntan, el señor **CARLOS
CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA**, portador de la cédula de
ciudadanía **Numero 170708864-5**, El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito
Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de
votación; y, bajo juramento declara que la firma constante
en el documento que antecede, es suya la misma que utiliza
en todos sus actos públicos y privados y consecuentemente es
auténtica; con lo que, termina la presente diligencia, en fe
de lo cual firma conmigo, en unidad de acto, se archiva una
fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.
Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en
el artículo dieciocho de la Ley Notarial.


CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA
C.C. 170708864-5





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
RAZÓN: FACTURA No. 0012684

2014	17	01	036	D08782
------	----	----	-----	--------

